

19ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 1 DE JULIO DE 2013

I.- **Asistencia:**

Concejales Sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Luis Vinet A., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D. y dn. Roberto Rondanelli H.
Preside la sesión el Concejal sr. Alcalde Dn. Gerardo Rojas Escudero
Presente en la sala el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.
Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- **Tabla :**

1. **Aprobación actas anteriores :**

El Concejo, por unanimidad, aprueba sin objeciones el acta de la sesión anterior, de fecha 17 de Junio de 2013.

2. **Cuentas**

Correspondencia Recibida :

- Of. Ord. n° 973, de 17.06.13, de la Directora del Servicio de Salud Coquimbo;
- Carta n° 232, de fecha 24.05.13, de empresa Aguas del Valle;
- Of. Ord. n° 1482, de 21.06.13, del sr. Jefe de Gabinete del Subsecretario de Obras Públicas;
- Of. Ord. n° 134-13, de 11.06.13, del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades;
- Carta n° 135-13 del sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades;
- Of. Ord. n° 101, 2013, de 11.06.13, del sr. Jefe Administración y Finanzas y Directora de DIDECO.

Sr. Alcalde: (Da lectura al Of. Ord. n° 973, de la Directora del Servicio de Salud Coquimbo, quien difunde a Alcaldes de las comunas de Choapa, la disposición de la Clínica Móvil de Oftalmología con que cuenta Salamanca)

Sr. E. Rojas: No me parece bien que el Servicio de Salud Coquimbo esté disponiendo, como si fuera de ellos, este servicio que es una gestión de la comuna. La prioridad de su labor debe estar adecuada a los intereses de Salamanca.

Sr. Chávez: Esta inversión es comunal y el objeto de ello es dar solución a su gente; ahora bien, sabemos que no podríamos negarnos a ello, sin embargo, habría que ver si hay disponibilidad para atender a otras comunas.

Sr. Rondanelli: Yo me opongo tajantemente a que se estén apropiando de una cosa que es nuestra.

Sr. Vinet: Esto es de la comuna y nosotros no podemos estar al alero del Servicio de Salud.

Sr. C. Rojas: Me parece prudente priorizar a nuestros pacientes, por lo que propongo que se dé una respuesta al Servicio de Salud indicando que su trabajo es atender las necesidades de la comuna.

Sr. E. Díaz: La respuesta debe establecer que esta solicitud será estudiada, y si hay espacio, podría atender a otras comunas.

Sr. Alcalde: Yo me alegro y los felicito por la visión local que tienen; comparto con Uds. que este tema es comunal. Este oficio hace ver como que esta clínica es un proyecto del Servicio de Salud, por lo que haremos llegar una respuesta.

Sr. Alcalde: Respecto a la carta de contestación de Aguas del Valle sobre nuestro oficio enviado, quiero destacar la prontitud y claridad con que se ha dado respuesta a nuestra inquietud y al plan desplegado por esta empresa para atender mejor a sus clientes.

Sr. Alcalde: Quiero presentar a Uds. la necesidad de adquirir un terreno en Batuco para reponer la estación médico rural de esa localidad, pues se postulará a fondos FRIL. La que existe actualmente no cumple con las necesidades básicas para presentar un buen servicio a la comunidad por su estrechez de espacio y lo incómodo para que trabaje el equipo médico que realiza su labor.

Son 1.227 m² y según tasación vale \$ 8.589.000.-, el que será financiado por la minera Pelambres. Esta compra es necesaria para poder realizar el diseño.

Sr. Chávez: El terreno está sobrevalorado porque está ubicado al lado del camino y no hay otros en esos sectores que cumplan con los requisitos.

AP Sr. Alcalde

- Sr. E. Rojas: Si la Municipalidad está empeñada en mejorar su gestión, mejor sería que se invirtiera en un vehículo que permitiera prestar los primeros auxilios mientras se realiza el traslado al CESFAM de Chillipín, el cual contará con todas las atenciones. De esa forma se descentraliza el servicio.
- Sr. Chávez: Creo que así como Salamanca se ha desarrollado bastante en su infraestructura, pido que los sectores rurales de la comuna también lo hagan; comparto el tema logístico, pero encuentro más acertado acrecentar este desarrollo con igualdad, con los mismos estándares que existen en la ciudad.
- Sr. C. Rojas: Debemos partir por la funcionalidad de la Estación Médica. La comunidad de Batuco merece, como otras, que se le mejoren sus infraestructuras; pienso que a ésto debiera agregársele el vehículo como un complemento.
- Sr. Rondanelli: Las dos cosas son valiosas: que haya una buena infraestructura para que se atienda bien a la gente con una ambulancia SAMU para entregar urgencia.
Yo conozco unas instalaciones de muy buena a calidad, de tipo modulares, con excelentes materiales que podrían aminorar costos, sin es que así se requiere.
- Sr. Tapia: Hay que partir de la base que esta necesidad se presenta porque la municipalidad realiza su labor en un espacio que no cumple con las condiciones, por lo que hay que mejorar la atención de la gente.
- Sr. E. Rojas: Yo confirmo mi postura porque estamos tratando que no se nos den recursos parcializados, sino, que se concentren en inversiones más significativas.
- Sr. C. Rojas: El terreno en que está la Estación Médica es municipal?
- Sr. Alcalde: Es de la municipalidad. Esperaré sus pronunciamientos para la próxima sesión.
- Sr. Alcalde: Está esperando el Director de Tránsito, dn. Víctor Madrid, para darnos a conocer una propuesta, pido que le atendamos.
- Sr. Madrid: Tal como hemos podido avanzar en los ordenamientos de las calles, y luego, en lo que tiene que ver con las cargas y descargas de camiones, hoy quiero presentarles una modificación a la ordenanza sobre los estacionamientos.
(Da lectura a la propuesta de ordenanza modificada)
- Sr. E. Rojas: Quiero consultar a qué se debe que hayan trece estacionamientos para colectivos frente al colegio San Francisco, si sólo hay una demarcación para cuatro?
- Sr. Madrid: Se entiende que cuatro son fijos, pero debieran estar rotando.
- Sr. Rondanelli: Yo estoy de acuerdo con las modificaciones que leyó dn. Víctor, por lo que deberíamos aprobarlas.
- Sr. Chávez: Yo también estoy de acuerdo, pero habría que agregar la posibilidad que los Concejales tuvieran una tarjeta para estacionar en otro lugar si el estacionamiento estuviera ocupado.
Lo segundo, considerar que se incluya en los estacionamientos al Alcalde.
- Sr. C. Rojas: Propongo que en el artículo 8° se agregue la figura del "Alcalde", dado que no se menciona, y, en el artículo 15° se establezca textualmente la prohibición de estacionar vehículos en las veredas, especialmente triciclos, motos y otros, que obstaculizan el tránsito de los peatones.
- Sr. Rondanelli: Y por qué no poder contar con el estacionamiento y la tarjeta?. Antiguamente habían placas de la Casa de Moneda para Concejales y Alcalde, propongo que se compren de nuevo.
- Sr. Madrid: Yo lo propuse en veces anteriores pero no lo aceptaron. Con el concesionario no habría problema, ya que respetaría las tarjetas.
- Sr. E. Rojas: Qué pasa si se les vende el uso de estacionamientos a los comerciantes que quieran adquirirlo?
- Sr. Madrid: No hay interesados, por lo demás traería un costo enorme en señaléticas.
- Sr. Alcalde: Propongo al Concejo las modificaciones de la Ordenanza n° 16, de 1997, con las incorporaciones de los alcances realizados por el Concejal sr. Carlos Rojas.
El Concejo, por unanimidad, acuerda aprobar las modificaciones a la Ordenanza n° 16, del año 1997, de acuerdo al ejemplar que se agrega al protocolo del acta.
- Sr. Alcalde: Quiero solicitar al Concejo me permita invitar a la sala a dn. Bernabé Rojas, quién nos hará una invitación.
(El Concejo lo aprueba).

Sr. B.Rojas: Quiero agradecer a todos Uds. por recibirme. La misión que nos persigue hoy es darles a conocer un trabajo que venimos realizando a través de la DIDECO con diferentes Instituciones de la comunidad y a la cual queremos incorporarlos; se trata de llevarlos a practicar y aprender a bailar la Cueca, que es nuestra danza nacional. Queremos que todos aprendan a hacerlo y por qué no Uds. que son nuestras autoridades. Esto también tiene el sentido de ir mejorando nuestra calidad de vida.
El Concejo, aparte de valorar este trabajo comunitario que se está haciendo, felicita a dn. Bernabé Rojas y sus acompañantes, como así, le agradecen esta invitación a la que se comprometen a asistir.

Sr. Alcalde: El sr. Jefe de Finanzas y la Señora Directora de DIDECO me han hecho llegar el Ord. 101/2013, en el cual señalan la necesidad de responder a unos compromisos contraídos durante el 2011-2012 con el programa de Autoconsumo, los cuales, según convenio con el MIDEPLAN no pudieron ser absorbidos en su momento, quedando esta deuda. Estos gastos se hicieron para adquirir materia prima para incentivar a las familias beneficiadas, los cuales han dado bastante resultado. Para ello es necesario realizar una transferencia de fondos municipales al programa Autoconsumo 2011-2012, por el monto de \$ 1.590.119.-

Sr. Chávez: Doy fe que estos proyectos son bastantes beneficiosos porque crean una cultura de autoabastecimiento en las familias, respondiendo con creces a sus fundamentos.
El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, da su aprobación para realizar esta transferencia municipal al Programa Autoconsumo, para responder a los compromisos pendientes por \$ 1.590.119.- .

Puntos Varios :

Sr.Rondanelli: Quiero saber por qué un sr. Díaz, que está construyendo en la salida de Salamanca, se permitió cortar cuatro árboles; con qué autoridad lo hizo. No es posible que acá se corten árboles a diestra y siniestra, sin que se tome alguna medida. Por último, a los árboles hay que ponerles un precio para que esto no siga ocurriendo. Por otra parte se fue a medir la línea de edificación que está levantando porque también se pensó que estaba fuera de ella.

Sr. Tapia: Esto debiera ser evaluado por el paisajista, como asimismo, la poda.

Sr. C. Rojas: Yo quiero reivindicar la solicitud que hizo dn. Fernando Díaz, porque fui el que solicitó formalmente a la Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo el trámite de corta de estos árboles para que este sr. pudiera comenzar una construcción de un bien raíz en el lugar.

Al respecto, en una anterior sesión, propuse que se nos informara acerca del estudio que existe sobre la remodelación de la entrada a Salamanca, para conocer los cambios que trae.

Sr. Cruz: La solicitud se hizo en mi Dirección, se evaluó en terreno y se consideró que era recomendable hacerlo, por las vías de acceso que están contempladas en esta construcción. Existe una Ordenanza que nos faculta a tomar decisiones como éstas, sin embargo habría que actualizarla.

Sr. E. Díaz: Podríamos hacer un diagnóstico analizando la Ordenanza, y si hay que actualizarla, lo hacemos.

Sr.Rondanelli: Lo otro es pedir que en la Plaza de Armas no se vuelvan a poner más esas tiendas de ventas que lo único que hacen es afear esta espacio público.

Sr. Vinet: Sobre eso hay mucho reclamo de los comerciantes porque son las mismas cosas que se venden en el comercio.

Sr. C. Rojas: Esto amerita revalorar el Parque Urbano para que estas cosas se puedan instalar allí. Pienso que habría que replanteamos su utilización mediante el diseño e instalación, con alguna obra de ingeniería, de puentes peatonales habilitados desde la calle O´Higgins, dándole mayor conectividad hacia otros sectores y no se pierda en un espacio ciego, con ello se le daría más vida al lugar. Propongo un proyecto de potenciación de eje parque abriéndolo a la calle O´Higgins, con pasarelas e iluminación.

Sr. E. Rojas: Me parece muy importante lo que señala el colega Rojas, porque se potenciaría el lugar.

Sr.Rondanelli: Por calle O´Higgins existe una sede del club Independiente botada desde hace muchos años; ¿por qué no se rescata ese espacio y de allí conectar esta idea?.

Sr. C. Rojas: Con respecto al mejoramiento de la funcionalidad y paisaje urbano, quiero plantear de nuevo la idea de eliminar el puente peatonal de Montepío con Irrarázaval, que dificulta el tránsito de

vehículos y para los peatones es inseguro y feo. De igual manera creo que a través de obra de ingeniería se podría habilitar como calle la pasada sobre la quebrada El Consuelo entre Montepío y Julio Echeverría. Lo planteo como desafío para nuestro Secpla; me parece que de mejorar esos dos puntos haríamos un aporte significativo al progreso y bienestar de nuestra ciudad en espacios que están a una cuadra de la plaza.

- Sr. E. Rojas: Y lo más peligroso es el puente peatonal que existe allí, el que se cimbra peligrosamente.
- Sr. Chávez: Debe pensarse en una solución de todo el entorno; pensar en algo que pueda mejorar el aspecto de la quebrada.
- Sr. Alcalde: Estuve con los profesionales de la Secplan en el sector de la quebrada entre J. Echeverría y Montepío, porque tenemos la intención de generar un gran proyecto que potencie estos espacios.
- Sr. Chávez: Quiero plantear tres situaciones: el primero, sobre mi asistencia a una reunión con vecinos en Punta Nueva: necesitan hacer algunos mejoramientos en su comunidad que no son caros, como pintar el box de atención primaria y otros, pero es preciso que participe la municipalidad. Tienen muchas ganas de trabajar, de hacer gestiones, por lo que pido no dejarlos solos.
- Lo otro que se necesita es la limpieza de las fosas del sector. Me parece importante que Ud. sr. Alcalde pudiese participar como se hace en Tranquilla.
- Finalmente quiero saber qué pasa con el proyecto y diseño de la escuela de Cuncumén.
- Sr. Alcalde: Este año el Gobierno Regional aún no resuelve nada con el programa de inversiones, pero voy a averiguar para dar respuestas.
- Sr. Tapia: Estoy preocupado por el tema del recambio de los camiones del aseo y del peligro de la gente que labora allí.
- Lo otro es que el Presidente de la Junta de Vecinos de Cuncumén quiere saber por qué motivo se cambió a la Paramédico del sector.
- Sr. Alcalde: Con dn. José Miguel y otros Directores estuvimos reunidos para ver un proyecto importante para el recambio de los camiones y del sistema de aseo en general, el cual, entre otros nos ayudará en la calidad del servicio y la protección del recurso humano.
- Sobre lo del Paramédico no lo sé y voy a averiguar los motivos.
- Sr. E. Rojas: El tema de la basura pasa por un problema cultural de la gente; debemos abordarlo con bastante fuerza, pero ellos deben entender que hay que hacer un trabajo conjunto para superarlo.
- Sr. Alcalde: Quiero solicitar al Concejo su acuerdo para que me autorice a viajar a San Juan – Argentina para ver situaciones como el CARES, la Veranadas y el Cruce Ciclístico que se hará próximamente. La fecha la informaré en su oportunidad.
- El Concejo, así lo acuerda.**

Se levanta la sesión a las 13:15 hrs.

